



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00384722- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Secretaria de Extensión María Alicia Cáceres, donde se solicita hacer lugar al pedido de apoyo económico de la Prof. Mariana Del Val; y

CONSIDERANDO:

Que el apoyo económico es para la contratación de viáticos y compra de materiales tendientes a propiciar encuentros con otros colectivos de mujeres de sectores populares en el marco del proyecto de extensión “Bordadoras en el Museo” radicado en la Secretaría de Extensión conforme resolución RHCD-2022-62-E-UNC-DEC#FA.

Que la Secretaría de Extensión preveía apoyo económico a los proyectos radicados.

Que la Secretaría de Extensión dispone los fondos necesarios para efectuar el apoyo solicitado, mediante los recursos propios de la secretaría.

Que la Secretaría de Extensión considera pertinente hacer lugar al pedido de la docente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica a la docente Mariana Del Val DNI N° 20.225.480, directora del proyecto de extensión radicado en la Facultad de Artes mediante resolución RHCD-2022-62-E-UNC-DEC#FA , “Bordadoras en el Museo”, por una suma de \$20.000 (pesos veinte mil), para solventar gastos en el marco del mismo.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a la cuenta de Recursos Propios de la Secretaría de Extensión 095-003-004 / 45-30-00-10.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría de Extensión y al Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, remitir a la Secretaría de Extensión.

Ac/cbp

